



ROSARIO IBARRA

Designa a dos morenistas para comité técnico que evaluará a aspirantes al INE.

PÁG. 26

“ES PREOCUPANTE”

CNDH pone en comité del INE a morenistas; el PAN acusa sesgo

Designa a María del Socorro Puga y a Ernesto Isunza Vera, militante y simpatizante

Kenia López Rabadán acusa a Rosario Piedra de ser “subordinada de López Obrador”

EDUARDO ORTEGA
eor Ortega@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, designó a María del Socorro Puga Luévano y a Ernesto Isunza Vera, militante y simpatizante de Morena, respectivamente, para integrar



RECLAMO. La panista Kenia López Rabadán, en su contra mañanera.

“Rosario Piedra, en lo oscuro, ha designado dos personas progobierno”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Senadora del PAN

el comité técnico de evaluación encargado de valorar a quienes aspiran a ocupar las cuatro vacantes de consejeros electorales, denunció la senadora Kenia López Rabadán.

El 3 de abril concluirán su encargo los consejeros del Instituto Nacional

Electoral (INE) Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña, por lo que, de conformidad con la Constitución, le corresponde a la Cámara de Diputados instalar el comité técnico de evaluación, que será el responsable de proponer las quintetas para elegir a los nuevos consejeros.

De acuerdo con el artículo 41 de la Constitución, el comité debe ser integrado por siete personas de “reconocido prestigio”, tres de ellas nombradas por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado consideró que es “preocupante” que, en total opacidad y sin entrar a ninguna de las personas integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, la señora Piedra haya nombrado a Puga Luévano, que es militante de Morena desde el 9 de enero de 2014, y a Isunza Vera, quien es simpatizante de Morena.

“Nos hemos enterado que la presidenta de la CNDH, la señora Rosario Piedra, en lo oscuro, de forma irresponsable e inmoral, ha designado dos personas progobierno, que claramente no son imparciales, que no tienen objetividad y desafortunadamente la señora Piedra sigue aferrada a ser subordinada del López Obrador”, lamentó,

Anunció que si la titular de la CNDH no cambia los perfiles y nombra a estas dos personas incondicionales de López Obrador, solicitará juicio político en su contra para que sea destituida de su encargo e inhabilitada para ejercer otro cargo o empleo en el servicio público.

De acuerdo con la currícula que entregó la CNDH a la Cámara de Diputados, Puga Luévano nació en Monterrey, Nuevo León, en junio de 1970. Es jubilada y ama de casa y vive en el municipio de San Nicolás de los Garza. Cursó hasta el séptimo semestre de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Nuevo León, entre 1988 y 1994. Fue jefa de la Oficina de Plantillas en Recursos Humanos del IMSS, como personal de confianza, de donde se jubiló en julio de 2016.

En 2018 se certificó en Yoga de la Risa, por Hilarante México, Filosofía, Dr. Kataria Laughter Yoga International, y en 2019 como coach PNL, heard coach y master coach, por Interbrain Coaching.

Ernesto Isunza Vera fue consejero electoral del consejo local del Instituto Federal Electoral del Estado de Veracruz en los procesos de 2000 y 2003, y es asociado de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, AC, desde 1988.

Nació el 26 de julio de 1968 en la ciudad de México, aunque desde el verano de 1983 vive en Xalapa. En julio de 1998 ingresó al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en su unidad Golfo, con el apoyo del Programa de Repatriación de Investigadores Mexicanos en el Extranjero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Desde enero de 2000 es profesor investigador de tiempo completo de base (titular “C”) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III).